

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 143 Miércoles 28 de julio de 2010 Pág. 26811

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25273 SERVICIOS INMOBILIARIOS OIARTZUN, S.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en los autos n.º 286/09 pieza de ejecución n.º 92/09, seguidos contra el deudor Servicios Inmobiliarios Oiartzun, S.L., con CIF: B20831103, se ha dictado auto de fecha 13/7/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.La deuda pendiente de pago es de 11.162,13 euros de principal y de 2.434,59 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 15 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057214-1